

ACTA N.º 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, POR LOTES, DEL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA QUE PERMITA EL DESARROLLO DE SERVICIOS AVANZADOS COMPLEMENTARIOS PARA EL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA (CONTR 2023 537050).

En Sevilla, siendo las 9:35 horas del día 18 de diciembre de 2023, se reúnen, en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, las personas reseñadas a continuación y que componen la Mesa de contratación de la licitación para la contratación, por lotes, del «Suministro e implementación de un sistema que permita el desarrollo de servicios avanzados complementarios para el Servicio Andaluz de Teleasistencia», mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y financiado con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Next Generation-EU.

El objeto de la sesión es la valoración del Informe técnico de valoración de las ofertas técnicas presentadas por las entidades que concurren a la licitación de los lotes 1, 2 y 3 aplicados los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor y posterior apertura del sobre electrónico n.º 3, de conformidad con el apartado 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

En cumplimiento de las Resoluciones de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fechas 21 de agosto de 2023 y 5 de diciembre de 2023,

SE REÚNEN

Presidenta: D^ª. Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de la Oficina de Contratación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Vocalías:

Primera: D. José Antonio Ortíz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, habilitados los medios técnicos para su asistencia no presencial.

Segunda: D^ª. Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno de la Agencia, y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera: D. Luis Manuel Rallego Lechado, Técnico de la Oficina de Contratación para la ejecución de los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation-EU, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Cuarta y Suplente Cuarta Vocalía: D.^ª Rocío Gálvez Manzano, Responsable del Departamento de Gestión de Actuaciones Técnicas del SAT y D. Óscar Millán Bravo, Técnico de la Jefatura de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Secretaria: D.^ª Irene Ortega Andrada, Funcionaria adscrita a la Oficina de Contratación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

Asimismo, asisten telemáticamente, en representación de las entidades licitadoras, a la apertura del sobre n.º 3 las siguientes personas:

- Dña. Carmen Jiménez
- Dña. Diana Torres
- D. José Juan Piñero
- D. José Miguel Lorente García
- D. Nacho de la Cruz

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 1/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- D. Ricardo Sotomayor
- Dña. Saioa Calvo
- D. Álvaro del Solar
- D. Antonio Jiménez
- Dña. Blanca Iturmendi Benedí
- D. Valentín Rangel
- Dña. Miren Baguez

Por la Presidenta, se hace constar que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Conocidas las personas licitadoras que participan en la licitación, la Secretaría de la Mesa de Contratación, dado que el contrato objeto de este procedimiento de licitación está financiado con fondos MRR-Next Generation, y en cumplimiento de la Instrucción 2/2023 de la Dirección General de Contratación de la Junta de Andalucía, pregunta expresamente si alguna de las personas que constituyen la Mesa, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses. A lo que todos los miembros integrantes de la Mesa responden negativamente.

La Presidenta pone en conocimiento de la Mesa la obligación de los órganos de contratación de realizar un análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés que pueda suscitarse entre las personas que participan en los procedimientos de adjudicación de contratos y las personas licitadoras, con carácter previo a la valoración de las ofertas, mediante la herramienta informática MINERVA, que se exige en la Disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, desarrollada mediante la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

No obstante lo anterior, la Presidenta manifiesta que aún no es posible acceder a la herramienta informática de *data mining* MINERVA.

Asimismo, y conforme a la exigencia contenida en el apartado segundo del artículo 3 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa a que los miembros de la Mesa deben firmar electrónicamente las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI) respecto de los participantes en el procedimiento de contratación, se deja constancia en esta acta de su cumplimentación.

Se inicia la sesión, recordando que en la anterior sesión, de fecha 11 de octubre de 2023, admitidas todas las entidades concurrentes a la presente licitación, se acordó instar a la Jefatura de Teleasistencia para que procediera a la valoración de las ofertas técnicas presentadas en el sobre n.º 2 por las entidades que concurren a la licitación de los lotes 1, 2 y 3, aplicando los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor previstos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP teniendo en cuenta la documentación citada en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Con fecha 12 de diciembre de 2023, se emiten por parte de la Jefatura de Teleasistencia sendos informes técnicos de valoración de las ofertas técnicas presentadas en el sobre n.º 2 de los lotes 1, 2 y 3, para las entidades que concurren a la licitación.

Una vez expuestos los contenidos de los informes aceptados por la Mesa, y aplicado el baremo establecido en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultan las siguientes puntuaciones:

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 2/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LOTE 1. Software de desarrollo de Servicios Avanzados Complementarios.

CrITERIO 1. Características funcionales del software cliente (MÁXIMO 18 PUNTOS)	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.		REDZINC SERVICES, LTD		TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA		UTE TUNSTALL IBERICA SA SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, SL		VODAFONE ESPAÑA S.A.U	
1.1 Descripción del proceso para el establecimiento y mantenimiento de Videoconferencias individuales	2,50	12,49	1,99	6,98	1,99	12,64	2,50	13,82	1,50	7,82
1.2 Descripción del proceso para el establecimiento de Videoconferencias Grupales	1,50		1,50		1,50		1,99			
1.3 Incluye una sección para visualizar una parrilla de contenidos digitales	3,33		0,83		4,17		3,33		1,67	
1.4 Descripción del proceso de recepción y creación de recordatorios	2,50		1,00		1,99		2,50		1,00	
1.5 Descripción del proceso de conversación por chat	1,33		0,33		1,33		1,66		0,66	
1.6 Inclusión de un módulo para la cumplimentación de encuestas	1,33		1,33		1,66		1,33		1,00	
CrITERIO 2. Características funcionales del portal de gestión para profesionales (MÁXIMO 27 PUNTOS)	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.		REDZINC SERVICES, LTD		TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA		UTE TUNSTALL IBERICA SA SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, SL		VODAFONE ESPAÑA S.A.U	
2.1 Descripción de cuadro de mandos	1,33	16,63	0,66	10,80	2,00	15,15	3,33	20,95	1,33	11,15
2.2 Descripción del proceso para el establecimiento y mantenimiento de Videoconferencias individuales	1,00		1,00		1,00		1,66			
2.3 Descripción del proceso para el establecimiento de Videoconferencias Grupales	1,00		1,00		1,00		1,66			
2.4 Incluye un modulo para la administración de una parrilla de contenidos digitales	2,66		0,66		2,66		2,66			
2.5 Descripción del sistema de evaluación de hábitos alimentado a través de API	2,66		2,00		2,00		3,33		2,00	
2.6 Descripción del proceso de creación de recordatorios	1,33		0,66		1,00		1,66		0,66	
2.7 Descripción del proceso de conversación por chat	1,33		1,00		1,33		1,33		1,00	
2.8 Incluye un modulo para el diseño y envío de encuestas	1,33		1,00		1,33		1,33		1,00	
2.9 Descripción de la creación y administración de roles con accesos restringidos	0,66		0,16		0,83		0,66		0,50	
2.10 Descripción de la solución de la plataforma	3,33		2,66		2,00		3,33		2,00	

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA		08/01/2024	PÁGINA 3/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Puntuación Total del Lote 1	29,12	17,78	27,79	34,77	18,97
------------------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Cabe destacar que la puntuación obtenida por las ofertas técnicas de las entidades REDZINC SERVICES, LTD y VODAFONE ESPAÑA S.A.U no superan el umbral mínimo del 50 % de la puntuación (22,5 puntos) en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo. Habida cuenta de lo anterior, la Mesa acuerda la exclusión en la licitación del lote 1 de ambas entidades.

Asimismo, según se desprende del informe elevado por la Jefatura de Teleasistencia, la entidad REDZINC SERVICES, LTD facilita en la documentación del sobre n.º 2 información relativa a los criterios de adjudicación por fórmulas, en concreto los “Tiempos de resolución de incidencias según los acuerdos de nivel de servicio”. Esta circunstancia se adicionará como fundamento a la exclusión de la oferta de la entidad en la licitación del lote 1.

LOTE 2. Suministro y Servicio de Dispositivos Audiovisuales.

Criterio 1. Descripción de la solución audiovisual propuesta (MÁXIMO 35 PUNTOS)	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.		VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	
1.1 Usabilidad y diseño del sistemas	8,00	28,00	6,00	23,00
1.2 Robustez	6,00		4,50	
1.3 Sencillez de implementación e integración con el mobiliario	6,00		4,50	
1.4 Aspectos técnicos destacables	8,00		8,00	
Criterio 2. Características técnicas del sistema necesario para atención en sala (MÁXIMO 10 PUNTOS)				
Sencillez de implementación, ergonomía y aspectos técnicos destacables.	8,00	8,00	5,00	5,00
Puntuación Total del Lote 2	36,00		28,00	

Cabe destacar que la puntuación obtenida por las ofertas técnicas de ambas entidades superan el umbral mínimo del 50 % de la puntuación (22,5 puntos) en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo.

LOTE 3. Suministro y Servicio de Sensores Avanzados.

	INTELLIGENT DATA S.L.	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	UTE TUNSTALL IBERICA SA SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
Criterio 1. Descripción de la solución en domicilio (MÁXIMO 25 PUNTOS)	8,34	16,65	20,85	12,50
Criterio 2. Descripción de un sistema de evaluación de hábitos (MÁXIMO 20 PUNTOS)	10,00	10,00	16,68	6,67
Puntuación Total del Lote 3	18,34	26,65	37,53	19,17

Cabe destacar que la puntuación obtenida por las ofertas técnicas de las entidades INTELLIGENT DATA, S.L. y VODAFONE ESPAÑA S.A.U no superan el umbral mínimo del 50 % de la puntuación (22,5 puntos) en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo. Habida cuenta de lo anterior, la Mesa acuerda la exclusión en la licitación del lote 3 de ambas entidades.

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 4/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Asimismo, según se desprende del informe elevado por la Jefatura de Teleasistencia, la entidad INTELLIGENT DATA, S.L. facilita en la documentación del sobre n.º 2 información relativa a los criterios de adjudicación por fórmulas. Concretamente indican mejoras de los 50 sensores ofertados, (entregando smart watch que miden pasos, frecuencia cardíaca y actividad y 50 enchufes inteligentes) valoradas en criterios evaluables mediante fórmulas en el sobre n.º 3. Esta circunstancia se adicionará como fundamento a la exclusión de la oferta de la entidad en la licitación del lote 3.

Seguidamente, se ausenta de la Mesa de Contratación D. Óscar Millán Bravo y entra la vocal titular D.ª Rocío Gálvez Manzano, Responsable del Departamento de Gestión de Actuaciones Técnicas del SAT. La Secretaria de la Mesa de Contratación, dado que es la primera Mesa a la que asiste la vocal y que el contrato objeto de este procedimiento de licitación está financiado con fondos MRR- Next Generation, y en cumplimiento de la Instrucción 2/2023 de la Dirección General de Contratación de la Junta de Andalucía, le pregunta expresamente si, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, a lo que la vocal responde negativamente, y se le insta a firmar una Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses, conforme a la exigencia contenida en el apartado segundo del artículo 3 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero.

A continuación por la Presidenta se ordena la apertura del Sobre electrónico n.º 3: "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", siendo las propuestas de las entidades las siguientes:

LOTE 1. Software de desarrollo de Servicios Avanzados Complementarios.

➤ FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Servicios: Coste estimado de Infraestructura para alojamiento en la Nube	12.266,37 €/mensual
Servicios: Soporte, mantenimiento y evolución de la plataforma so ware.	11.320,23 €/mensual
Servicios: Despliegue y Puesta en Marcha de la Plataforma y adaptación del contenido a la imagen corporativa de ASSDA,	125.450,00 €
Suministros: Licencia para 120.000 personas usuarias de so ware para Plataforma cumpliendo requisitos desglosados en el pliego de especificaciones técnicas	3.056.400,00 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	4.597.046,00 €

- Tiempo de respuesta:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de respuesta máximo ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 5/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora

- Tiempo de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

➤ TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Servicios: Coste estimado de Infraestructura para alojamiento en la Nube	0,01 €/mensual
Servicios: Soporte, mantenimiento y evolución de la plataforma so ware.	0,01 €/mensual
Servicios: Despliegue y Puesta en Marcha de la Plataforma y adaptación del contenido a la imagen corporativa de ASSDA,	0,01 €
Suministros: Licencia para 120.000 personas usuarias de so ware para Plataforma cumpliendo requisitos desglosados en el pliego de especificaciones técnicas	3.634.809,98 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	3.634.811,19 €

- Tiempo de respuesta:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de respuesta máximo ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 6/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora

- Tiempo de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

➤ UTE TUNSTALL IBERICA SA - SOLUTIA INNOVWORD TECHNOLOGIES, SL

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Servicios: Coste estimado de Infraestructura para alojamiento en la Nube	0,01 €/mensual
Servicios: Soporte, mantenimiento y evolución de la plataforma so ware.	14.656,83 €/mensual
Servicios: Despliegue y Puesta en Marcha de la Plataforma y adaptación del contenido a la imagen corporativa de ASSDA,	0,01 €
Suministros: Licencia para 120.000 personas usuarias de so ware para Plataforma cumpliendo requisitos desglosados en el pliego de especificaciones técnicas	2.918.723,33 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	3.798.133,74 €

- Tiempo de respuesta:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de respuesta máximo ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 7/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 hora

- Tiempo de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

LOTE 2. Suministro y Servicio de Dispositivos Audiovisuales.

- VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Servicios: Servicios de una plataforma MDM por dispositivo.	0,01 €
Servicios: Instalaciones /Reinstalación de solución audiovisual propuesta (Citación + preparación + entrega + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	38,00 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Suministros: Cámaras y auriculares con micro incorporado para puestos de teleasistente.	40,00 €
Suministros: Dispositivos con pantalla interactivo y/o adecuación de TV según requerimientos del pliego.	462,16 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	7.798.475,00 €

- Ampliación garantía in situ: 60 meses.
- Características técnicas:

- Agente antivirus integrado en la plataforma MDM de manera que se garantice la de seguridad de todo el parque de dispositivos compatibles con antivirus, gestionándose de forma centralizada el estado de seguridad de dicho parque.

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 8/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Inclusión de la Plataforma MDM en el Catálogo de Productos y servicios de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación CCN.
- Opción de localización de la plataforma de terminales de manera remota.
- Memoria RAM con capacidad 8 Gb.
- Resolución de la cámara 8 MP.

➤ TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Servicios: Servicios de una plataforma MDM por dispositivo.	0,01 €
Servicios: Instalaciones /Reinstalación de solución audiovisual propuesta (Citación + preparación + entrega + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	104,54 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Suministros: Cámaras y auriculares con micro incorporado para puestos de teleasistente.	0,01 €
Suministros: Dispositivos con pantalla interactivo y/o adecuación de TV según requerimientos del pliego.	448,07 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	9.082.275,50 €

- Ampliación garantía in situ: 60 meses.
- Características técnicas:

- Agente antivirus integrado en la plataforma MDM de manera que se garantice la de seguridad de todo el parque de dispositivos compatibles con antivirus, gestionándose de forma centralizada el estado de seguridad de dicho parque.
- Inclusión de la Plataforma MDM en el Catálogo de Productos y servicios de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación CCN.
- Opción de localización de la plataforma de terminales de manera remota.
- Memoria RAM con capacidad 6 Gb.
- Resolución de la cámara 8 MP.

LOTE 3. Suministro y Servicio de Sensores Avanzados.

➤ UTE TUNSTALL IBERICA SA - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	231,11 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	0,01 €
Servicios: Retirada.	0,01 €

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA		08/01/2024	PÁGINA 9/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	0,01 €
Suministro Pack tipo sensórica para vivienda	841,77 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	4.597.046.00 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

- Ampliación garantía in situ: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores : 60 meses
- Mejora de los Dispositivos:
 - Entrega de 50 sensores que midan parámetros adicionales a los requeridos y así mejorar el análisis de los hábitos de las personas usuarias.
 - Entrega de 50 actuadores domóticos que faciliten la adaptación a usuarios con dificultades de interacción con su entorno.

➤ TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	158,46 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	23,99 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	0,01 €
Suministro Pack tipo sensórica para vivienda	791,48 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	3.413.190,00 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución
-----------	-------------	---------------------------------	----------------------

			ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

- Ampliación garantía in situ: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores : 60 meses
- Mejora de los Dispositivos:
 - Entrega de 50 sensores que midan parámetros adicionales a los requeridos y así mejorar el análisis de los hábitos de las personas usuarias.
 - Entrega de 50 actuadores domóticos que faciliten la adaptación a usuarios con dificultades de interacción con su entorno.

LOTE 4. Suministro y Servicio de Sensores Compatibles I.

➤ TUNSTALL IBERICA S.A.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	100,80 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	24,19 €
Servicios: Retirada.	52,42 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	2,88 €
Suministro de Pack tipo sensórica vivienda	480,00 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	17.156.434,44 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	3 días naturales

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA		08/01/2024	PÁGINA 11/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	5 días naturales
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	7 días naturales

- Ampliación garantía in situ del paquete de sensores: 36 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores: 36 meses
- Mejoras:
 - Entrega de 50 sensores de caída tipo pulsera y o colgante que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias .
 - Entrega de 50 sensores de cama que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias.

➤ TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	104,03 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	23,99 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	0,01 €
Suministro de Pack tipo sensórica vivienda	351,80 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	11.261.575,40 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 12/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Ampliación garantía in situ del paquete de sensores: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores: 60 meses
- Mejoras:
 - Entrega de 50 sensores de caída tipo pulsera y o colgante que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias .
 - Entrega de 50 sensores de cama que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias.

➤ VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	0,01 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	0,01 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	2,99 €
Suministro de Pack tipo sensórica vivienda	400,00 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	10.587.984,28 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

- Ampliación garantía in situ del paquete de sensores: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores: 60 meses
- Mejoras:

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 13/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Entrega de 50 sensores de caída tipo pulsera y o colgante que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias .
- Entrega de 50 sensores de cama que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias.

LOTE 5. Suministro y Servicio de Sensores Compatibles II.

➤ TUNSTALL IBERICA S.A.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	100,80 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	24,19 €
Servicios: Retirada.	52,42 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	2,88 €
Suministro de Pack tipo sensórica vivienda	480,00 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	17.156.434,44 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	3 días naturales
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	5 días naturales
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	7 días naturales

- Ampliación garantía in situ del paquete de sensores: 36 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores: 36 meses
- Mejoras:
 - Entrega de 50 sensores de caída tipo pulsera y o colgante que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias .

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 14/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Entrega de 50 sensores de cama que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias.

➤ TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	104,03 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	23,99 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	0,01 €
Suministro de Pack tipo sensorica vivienda	351,80 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	11.261.575,40 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

- Ampliación garantía in situ del paquete de sensores: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores: 60 meses
- Mejoras:
 - Entrega de 50 sensores de caída tipo pulsera y o colgante que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias .
 - Entrega de 50 sensores de cama que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias.

➤ VODAFONE ESPAÑA S.A.U.

- Proposición económica:

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA		08/01/2024	PÁGINA 15/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	0,01 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	0,01 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	2,99 €
Suministro de Pack tipo sensorica vivienda	400,00 €
TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA	10.587.984,28 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

- Ampliación garantía in situ del paquete de sensores: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores: 60 meses
- Mejoras:
 - Entrega de 50 sensores de caída tipo pulsera y o colgante que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias .
 - Entrega de 50 sensores de cama que, utilizando el rango armonizado de teleasistencia, complementen el conocimiento de los cambios de hábitos de las personas usuarias.

Se procede seguidamente a analizar si de conformidad con los parámetros establecidos en el Anexo I, apartado 8, del pliego de cláusulas administrativas particulares, existen ofertas incursas en presunción de anormalidad. El citado Anexo indica que se producirá tal supuesto:

1. Concurriendo un solo licitador, cuando la oferta sea inferior al presupuesto de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
2. Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 16/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.

4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.”

Aplicados tales criterios atendiendo al número de licitadores que concurren para cada uno de los lotes, respecto de los lotes 2 y 3, se comprueba que ninguna de las ofertas presentadas está incurso en presunción de anormalidad. Respecto de los lotes 1, 4 y 5, se comprueba que incurren en presunción de anormalidad las ofertas cuyos importes sean inferiores a los siguientes:

- Lote 1: 4.912.500.00 €
- Lote 4: 13.485.788.40 €
- Lote 5: 13.485.788.40 €

En este sentido, se encuentran en baja las ofertas presentadas por las entidades FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y la UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L., respecto del lote 1, y de las entidades TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., respecto de los lotes 4 y 5.

En tal supuesto, el apartado 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares dispone que se deberá dar audiencia por medios electrónicos a la persona licitadora para que justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, y solicitar el asesoramiento técnico del servicio correspondiente. La Mesa de Contratación evaluará toda la información y documentación proporcionada por la persona licitadora a través del SiREC-Portal de licitación electrónica en plazo y elevará de forma motivada la correspondiente propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación. Si el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por la persona licitadora y los informes técnicos, estimase que la información recabada no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, y que, por lo tanto, la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, la excluirá de la clasificación.

En cumplimiento de este precepto, la Mesa de Contratación acuerda requerir a las entidades FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y la UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L., respecto del lote 1, y de las entidades TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., respecto de los lotes 4 y 5, para que en el plazo de cinco días hábiles justifiquen a través de SiREC-Portal de licitación electrónica las circunstancias anteriormente indicadas.

Respecto de los lotes 2 y 3, comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad, se procede a determinar la puntuación correspondiente a cada una de las ofertas y a clasificar las mismas por orden decreciente:

LOTE 2. Suministro y Servicio de Dispositivos Audiovisuales.

	TELEFÓNICA SOLUCIONES	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
--	-----------------------	------------------------

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 17/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR	36,00	28,00
1.1 Usabilidad y diseño del sistemas	8,00	6,00
1.2 Robustez	6,00	4,50
1.3 Sencillez de implementación e integración con el mobiliario	6,00	4,50
1.4 Aspectos técnicos destacables	8,00	8,00
2.1 Sencillez de implementación, ergonomía y aspectos técnicos destacables.	8,00	5,00
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	48,908	51,635
1.1 Servicios: Servicios de una plataforma MDM por dispositivo.	5,00	5,00
1.2 Servicios: Instalaciones /Reinstalación de solución audiovisual propuesta (Citación + preparación + entrega + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	2,908	8,00
1.3 Servicios: Retirada.	3,00	3,00
1.4 Suministros: Cámaras y auriculares con micro incorporado para puestos de teleasistente.	3,00	0,001
1.5 Suministros: Dispositivos con pantalla interactivo y/o adecuación de TV según requerimientos del pliego.	12,00	11,634
2. AMPLIACIÓN GARANTÍA IN SITU	15,00	15,00
3. AGENTE ANTIVIRUS INTEGRADO agente antivirus integrado en la plataforma MDM de manera que se garantice la de seguridad de todo el parque de dispositivos compatibles con antivirus, gestionándose de forma centralizada el estado de seguridad de dicho parque.	1,00	1,00
4. RECOMENDACIÓN PLATAFORMA MDM esté recomendada por el CCN (Centro Criptológico Nacional) en la guía de empleo seguro de la movilidad empresarial.	2,00	2,00
5. OPCIÓN DE LOCALIZACIÓN de la plataforma de terminales de manera remota	2,00	2,00
6. MEMORIA RAM CON CAPACIDAD SUPERIOR A 4 GB	1,00	2,00
7. RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA SUPERIOR A 5 MP	2,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL DEL LOTE 2	84,908	79,635
CLASIFICACIÓN OFERTAS DEL LOTE 2	1ª	2ª

LOTE 3. Suministro y Servicio de Sensores Avanzados.

	UTE TUNSTALL IBERICA SA SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR	37,53	26,65
1. Descripción de la solución en domicilio	20,85	16,65

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 18/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

2. Descripción de un sistema de evaluación de hábitos	16,68	10,00
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	52,79	52
1.1 Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	2,74	4,00
1.2 Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	3,00	0,00
1.3 Servicios: Retirada.	2,00	2,00
1.4 Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	3,00	3,00
1.5 Suministro Pack tipo sensorica para vivienda	15,04	16,00
2. AMPLIACIÓN GARANTÍA IN SITU	10,00	10,00
3. AMPLIACIÓN DE GARANTÍA DE LA BATERÍA DE LOS SENSORES	8,00	8,00
4.1 SOPORTE TÉCNICO Tiempo resolución prioridad muy alta	3,00	3,00
4.2 SOPORTE TÉCNICO Tiempo resolución prioridad alta	1,50	1,50
4.3 SOPORTE TÉCNICO Tiempo resolución prioridad leve	0,50	0,50
5.1 MEJORAS Entrega de 50 sensores que midan parámetros adicionales a los requeridos y así mejorar el análisis de los hábitos de las personas usuarias	2,00	2,00
5.2 MEJORAS Entrega de 50 actuadores domóticos que faciliten la adaptación a usuarios con dificultades de interacción con su entorno	2,00	2,00
PUNTUACIÓN TOTAL DEL LOTE 3	90,32	78,65
CLASIFICACIÓN OFERTAS DEL LOTE 3	1ª	2ª

En su virtud, y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de contratación

ACUERDA

PRIMERO.- EXCLUIR a REDZINC SERVICES, LTD y a VODAFONE ESPAÑA S.A.U respecto del lote nº1 y a INTELLIGENT DATA, S.L. y a VODAFONE ESPAÑA S.A.U respecto del lote nº3, por no continuar en el procedimiento de contratación al no alcanzar el umbral mínimo de 22,5 puntos establecidos para el conjunto de criterios ponderables en función de un juicio de valor exigido en el apartado 8 del Anexo I, en virtud de lo expuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- REQUERIR a las entidades FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y la UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. - SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, S.L., respecto del lote 1, y de las entidades TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., respecto de los lotes 4 y 5, para que en el plazo de cinco días hábiles justifiquen y desglosen el bajo nivel de precios ofertados, en los términos del artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- PROPONER la adjudicación a la entidad **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.**, respecto del lote 2 del contrato, en los siguientes términos:

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA	08/01/2024	PÁGINA 19/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Servicios: Servicios de una plataforma MDM por dispositivo.	0,01 €
Servicios: Instalaciones /Reinstalación de solución audiovisual propuesta (Citación + preparación + entrega + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	104,54 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Suministros: Cámaras y auriculares con micro incorporado para puestos de teleasistente.	0,01 €
Suministros: Dispositivos con pantalla interactivo y/o adecuación de TV según requerimientos del pliego.	448,07 €

- Ampliación garantía in situ: 60 meses.
- Características técnicas:
 - Agente antivirus integrado en la plataforma MDM de manera que se garantice la de seguridad de todo el parque de dispositivos compatibles con antivirus, gestionándose de forma centralizada el estado de seguridad de dicho parque.
 - Inclusión de la Plataforma MDM en el Catálogo de Productos y servicios de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación CCN.
 - Opción de localización de la plataforma de terminales de manera remota.
 - Memoria RAM con capacidad 6 Gb.
 - Resolución de la cámara 8 MP.

CUARTO.- PROPONER la adjudicación a la **UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. - SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES, S.L.**, respecto del lote 3 del contrato, en los siguientes términos:

- Proposición económica:

ELEMENTOS	Precio ofertado (IVA excluido)
Instalación/Reinstalación de pack tipo: citación + formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación.	231,11 €
Instalación complementaria de sensores requeridos (formación en domicilio + guarda y custodia hasta instalación).	0,01 €
Servicios: Retirada.	0,01 €
Servicio de Analítica Avanzada de Datos. (IA)	0,01 €
Suministro Pack tipo sensórica para vivienda	841,77 €

- Tiempos de resolución de incidencias:

Prioridad	Descripción	Horario de atención obligatorio	Tiempo de resolución ofertado
Muy Alta	Imposibilidad de funcionamiento del portal de	24 horas, los 365 días	1 día natural

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA		08/01/2024	PÁGINA 20/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

	gestión y/o aplicación cliente.	del año	
Alta	Dificultad de funcionamiento del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural
Leve	Incidencia esporádica o leve del portal de gestión y/o aplicación cliente.	24 horas, los 365 días del año	1 día natural

- Ampliación garantía in situ: 60 meses
- Ampliación de Garantía de la Batería de los Sensores : 60 meses
- Mejora de los Dispositivos:
 - Entrega de 50 sensores que midan parámetros adicionales a los requeridos y así mejorar el análisis de los hábitos de las personas usuarias.
 - Entrega de 50 actuadores domóticos que faciliten la adaptación a usuarios con dificultades de interacción con su entorno.

QUINTO.- ELEVAR al órgano de contratación propuesta de adjudicación del **lote 2** a la entidad **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.** para su aceptación, previo a formular el requerimiento de documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la LCSP.

SEXTO.- ELEVAR al órgano de contratación propuesta de adjudicación del **lote 3** la **UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. -SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, S.L.** para su aceptación, previo a formular el requerimiento de documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la LCSP.

SÉPTIMO.- CONVOCAR a los miembros de la Mesa de contratación a su próxima sesión que tendrá lugar, respecto a los lotes 1, 4 y 5, para la valoración del informe que se eleve por la Jefatura de Teleasistencia en relación con la documentación justificativa de la baja temeraria que se aporte por las entidades FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A., TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y la UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. - SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, S.L., respecto del lote 1, y de las entidades TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA y VODAFONE ESPAÑA, S.A.U., respecto de los lotes 4 y 5; y para valorar, respecto de los lotes 2 y 3, la documentación previa a la adjudicación que se aporte por las entidades TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. y la UTE TUNSTALL IBERICA, S.A. -SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, S.L., respectivamente.

Se levanta la sesión, siendo las 11:55 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

VºBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

FIRMADO POR	IRENE ORTEGA ANDRADA		08/01/2024	PÁGINA 21/21
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN	Pk2jmQX4DLY288JD5FV3TYELKT4YNY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		